

**ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PARA CUBRIR, CON CARÁCTER INTERINO, UNA PLAZA DE INGENIERO TÉCNICO DE OBRAS PÚBLICAS, ADSCRITO AL SERVICIO MUNICIPAL DE AGUAS DEL ILTRE. AYUNTAMIENTO DE ARANDA DE DUERO. CUYA CONVOCATORIA FUE APROBADA POR JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 30 DE ENERO DE 2018 Y PUBLICADA EN EL B.O.P. DE BURGOS DE 07 DE FEBRERO DE 2018 (Nº 27 – BOPBUR-2018-00464).**

En Aranda de Duero, siendo las 10:00 horas, del día 23 de mayo de 2018, se reúne el Tribunal Calificador de las pruebas de selección para cubrir, con carácter interino, una Plaza de Ingeniero Técnico de Obras Públicas, adscrito al Servicio Municipal de Aguas del Ilustre Ayuntamiento de Aranda de Duero, en la Oficina de Promoción y Desarrollo sita en la Plaza del Trigo nº10-piso 2º.

Con el fin de proceder a la realización del 2º ejercicio según se indica en la base VI de las publicadas al efecto en el BOP.07/02/2018. Dicha prueba consistirá en la resolución de uno o varios supuestos prácticos referentes a las funciones propias del puesto que el tribunal determine, durante un periodo máximo de tres horas y que estarán relacionados con las materias comunes y específicas del programa. La puntuación de cada uno de los supuestos en caso de que sean dos o más se hallará calculando la media aritmética de las puntuaciones otorgadas por cada uno de los miembros del tribunal.

La puntuación máxima de este ejercicio será de 10 puntos, siendo necesario para superarlo obtener una puntuación mínima de 5 puntos.

Podrán acudir a dicha prueba con la legislación que estimen conveniente en soporte papel.

Este ejercicio deberá ser leído obligatoriamente ante el tribunal por el aspirante y se apreciará, fundamentalmente, la capacidad de análisis y la aplicación razonada de los conocimientos teóricos a la resolución de los problemas prácticos planteados.

Preside la sesión D. FERNANDO CALVO CABEZÓN.

Como Vocales asisten:

- D<sup>a</sup>. MERCEDES BRAVO ORTEGA.
- D. JUAN MANUEL BENITO MAYOR.
- D. RUBEN DELGADO PASCUAL. (JCYL).
- D. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ-FERNÁNDEZ DE LAS HERAS. (Diputación Provincial).

Actuando como Secretario del Tribunal D. ALFREDO BENITO DEL RÍO.

Una vez elaborados por el tribunal, los dos supuestos prácticos y siendo las 10.21 horas da comienzo el ejercicio durante un tiempo de tres horas finalizando el mismo a las 13.21 horas.

Seguidamente siendo las 13.30 horas los opositores dan lectura a los ejercicios, por el siguiente orden:

1º Rubén Cuesta Martín.

2º. Rocío Gutiérrez Gutiérrez.

3º. Rebeca Mediavilla Gutiérrez.

Resultando del mismo las siguientes puntuaciones:

**Tribunal: F.Calvo/J.R.López/R.Delgado/M.Bravo/J.Benito. TOTAL**

Aspirantes:

R. Cuesta.	5	5	5	5	5	<b>5.00</b>
R. Gutiérrez	5.5	5.75	6	6	5	<b>5.65</b>
R. Mediavilla	7.5	7.5	8	8	7	<b>7.60</b>

Finalizada la Base VI, pruebas a realizar, el resultado de las mismas es la siguiente:

<b>Nombre y apellidos</b>	<b>C.Méritos(B).</b>	<b>Opo.1º.</b>	<b>Opo.02º.</b>	<b>TOTAL</b>
Rebeca Mediavilla Gut.	3.20	7	7.60	<b>17.80</b>
Rubén Cuesta Martín	2.10	8.50	5.00	<b>15.60</b>
Rocío Gutiérrez Gut.	4.00	5.00	5.65	<b>14.65</b>

En cumplimiento de la base VII , habiendo finalizado el proceso selectivo la Comisión propone a la Alcaldía Presidencia, por haber obtenido la mayor puntuación , el nombramiento en calidad de funcionaria interina para desarrollar el puesto de Ingeniero/a Técnico/a de Obras Públicas:

**Rebeca Mediavilla Gutiérrez.**

Igualmente la Comisión en aplicación de la base VII propone a la Alcaldía-Presidencia la creación de la siguiente Bolsa de Trabajo:

1º. Rubén Cuesta Martín.

2º. Rocío Gutiérrez Gutiérrez.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 15.15 horas, El Sr. Presidente levanta la sesión, de lo que como Secretario doy fe y para que

conste extendiendo la presente, que firman conmigo los Miembros del Tribunal asistentes.

EL PRESIDENTE.

EL SECRETARIO.

FDO. FERNANDO CALVO CABEZÓN. FDO. ALFREDO BENITO DEL RÍO.

**LOS VOCALES,**

Fdo. MERCEDES BRAVO ORTEGA.

Fdo. JUAN MANUEL BENITO MAYOR.

Fdo. RUBEN DELGADO PASCUAL.

Fdo. JOSÉ RAMÓN LÓPEZ-FERNÁNDEZ DE LAS HERAS.